



MEMORIA ANUAL DE LA SECCIÓN DE PERICIA CALIGRÁFICA DEL CODOLI DE 2023

La Sección de Pericia Caligráfica del CODOLI

ha realizado las siguientes actuaciones:

Actividades informativas, difusión y representación de la Sección

- Se aprobó la actualización del código deontológico, en el que trabajó la comisión formada por las colegiadas Ana Arroyo Waldhaus, M^a Carmen Martín Garrido, María José Mártir Alario, Carmen Vercher y Mónica Bar Cendón. Asimismo, en la reunión de diciembre, se acuerda incorporar un anexo que consiste en los “Requisitos técnicos a valorar en la revisión metodológica de informes periciales caligráficos”.
- Organización de la Jornada Pericial, titulada *Nuevos retos, nuevas herramientas*. La Jornada consta de cuatro apartados, en los que participan los siguientes ponentes con sus respectivas conferencias:
 - Eduardo Acevedo Arreguín y María Jesús Villamón Dobón: “La unión entre lo analógico y lo digital. El automatismo gráfico y el patrón gráfico individual, nuevos retos en Pericia Caligráfica”.
 - Ana Arroyo Waldhaus: “Cuando el papel es un cristal y el bolígrafo no pinta”.
 - Mónica Bar Cendón: “Pericia caligráfica y lingüística forense, falsos amigos”.
 - Marcos Gianetto: “Otros campos de la investigación en Pericia caligráfica”.
- Jornada Pericial de la UP de Granada. Participa M^a José Mártir con la conferencia: “Un buen informe pericial evita injusticias”.
- Elaboración del “Manifiesto en defensa de la escritura manuscrita”, redactado por Mónica Bar Cendón, y que ha sido traducido a todas las lenguas del Estado. Dicho manifiesto, junto con un listado de enlaces en referencia a la escritura manuscrita que serán renovados periódicamente, está alojado en la web del CODOLI.
- Organización de la jornada *La digitalización y la transmisión segura de documentos en la labor pericial*, a impartir por Iván Rodríguez Cortés.
- Organización de la conferencia “Características de la falsificación mecanizada por brazo robótico”, impartida por Carina Elena Tabia de Argentina, sobre automatismos mecánicos para imitación de escrituras naturales.



- Realización y presentación de las listas de peritos colegiados del CODOLI, año 2024. Mónica Bar Cendón ha llevado a cabo la realización de los listados de peritos de todas las especialidades del CODOLI, del año 2024, para actuar en los Juzgados y que se han presentado en todas las provincias de Andalucía, Galicia, Islas Canarias, Madrid y en las ciudades de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Oviedo y Santander, así como en la comunidad autónoma de Cataluña.
- Realización de las listas de peritos colegiados de la Unión Profesional de Granada de 2024. M^a José Mártir Alario se ha encargado de elaborar dicho listado, que será publicado en su página Web, desde donde se difundirán las actividades de la Sección. Así mismo, continuará como responsable que la comisión de Relaciones con la Administración de la UP en representación del CODOLI.

Firmado: Mónica Bar Cendón

Presidenta de la Sección de Pericia Caligráfica